



Expediente: 1905/24
Carátula: ACUÑA JOSE ALEJANDRO C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 18/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27372186955 - ACUÑA, Jose Alejandro-ACTOR
90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - FABRICA SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1905/24



H105015722268

JUICIO: ACUÑA JOSE ALEJANDRO c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172.- EXPTE. N° 1905/24.

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en el día de la fecha se remite sentencia de regulación de honorarios de fecha 05/06/25 en archivo PDF via mail al siguiente correo jntrabajo71@pjn.gov.ar , conforme fue ordenado .**Secretaria, San Miguel de Tucumán.** 1905/24 . VC

Actuación firmada en fecha 17/06/2025

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.